14

Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Con la Carta de Vra Mag.d a Sa.ª de embiarla a dar
El pesame a la S.ª Marquesa de los Velez de la
muerte de la S.ª Marquesa de los Velez su muger
y con la Carta de Regencia, asimesmo se escriue
otra a la misma S.ª Marquesa de los Velez y de la
misma manera a los demas S.res Grandes
Mos. Don Pedro Portocarrero y Don Melchor de Navarra
Reg.s no numerarios Enq.s de los Consejos de
Castilla y Ordenes, y a Don Pedro de Contreras
Reg.r decano de Granada, Don Gomez Paniagua
y Don Martin de Carcamo Reg.s de Sevilla, con
las Cartas de pesame de la muerte de
la S.ª Marquesa de los Velez, y asimesmo se escriue
a V.S. Jurado Plaza para lo
Que se ha de saber a V.S. de la Cu.ª de Cotoca
para que haziendo la cuenta que ha de dar
Don Pedro de Contreras de los gastos
hechos en la Jura de la Reyna nra Señora
(Dios la guarde) que se ha de hazer en esa
Ciudad de la Cruz de los Lincos de la corona
de la Ciudad de Cotoca
Marques de Conde duque —

Nota del Cargo de la Cuenta de Don Pedro de la Cu.ª
Hazese cargo a Don Pedro de la Cu.ª de
la cantidad que ha gastado en la Jura
de la Reyna nra Señora (Dios la guarde)
de la Corona que se le entregara para
Vsar della en la Ciudad de Cotoca
Marques de Conde duque

Nota del Cargo de la Data
Hazese data a Don Pedro de la Cu.ª de
la cantidad que ha gastado en la Jura
de la Reyna nra Señora (Dios la guarde)
de la Corona que se le entregara para
Vsar della en la Ciudad de Cotoca
Marques de Conde duque